



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000595-02

Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Juan Carlos Montero Muñoz y D. Pedro Luis González Reglero, para instar a la Junta a desarrollar reglamentariamente la Ley 4/2015, de 24 de marzo, a la puesta en marcha del Fondo de Patrimonio Natural y a elaborar y publicar un Inventario Regional de Patrimonio Natural de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 117, de 21 de abril de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000595, presentada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Juan Carlos Montero Muñoz y D. Pedro Luis González Reglero, para instar a la Junta a desarrollar reglamentariamente la Ley 4/2015, de 24 de marzo, a la puesta en marcha del Fondo de Patrimonio Natural y a elaborar y publicar un Inventario Regional de Patrimonio Natural de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 117, de 21 de abril de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. A elaborar y publicar el desarrollo reglamentario de la Ley 4/2015, de 24 de marzo de Patrimonio Natural de Castilla y León.
2. La puesta en marcha de forma inmediata del Fondo de Patrimonio Natural de Castilla y León.
3. A elaborar y publicar el Inventario Regional de Patrimonio Natural de Castilla y León".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio